

1er. TRIMESTRE 2018

RENDICION DE CUENTAS REASEGUROS



Miguel Ángel Chávez Ricaurte
GERENTE NACIONAL DE REASEGUROS

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE REASEGUROS
1er. TRIMESTRE 2018

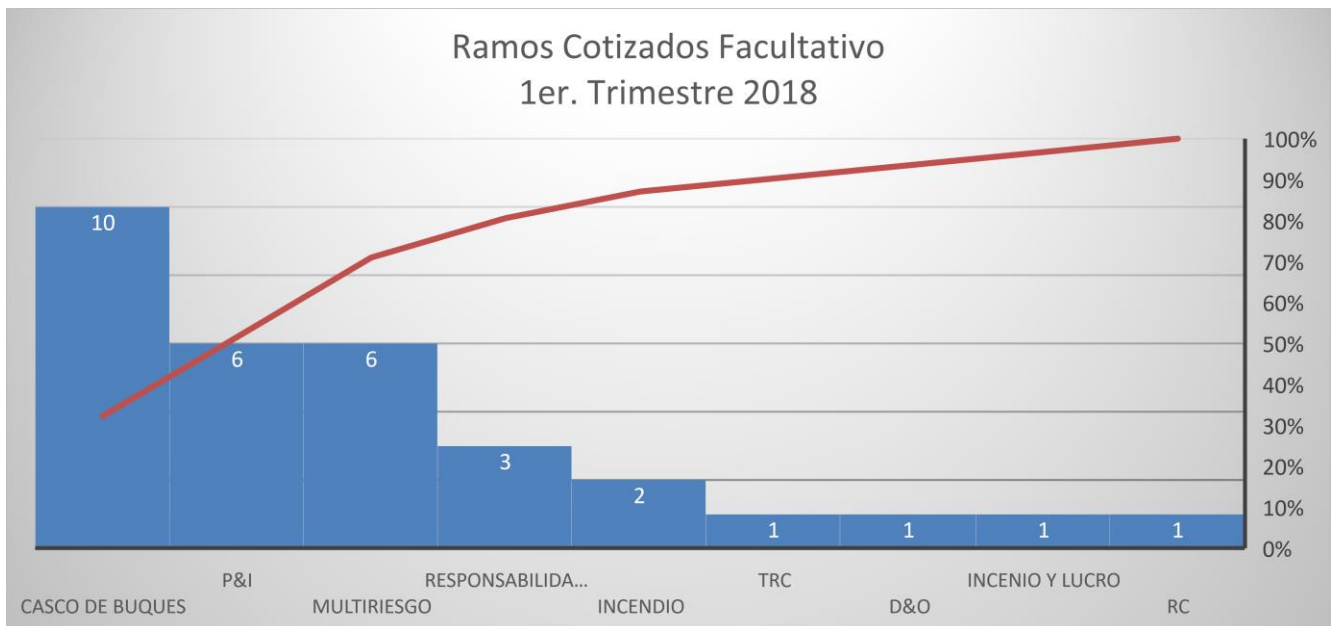
1. RESUMEN DE LA GESTIÓN. -

Durante el Primer Trimestre del año 2018 se destacan los siguientes puntos:

- **COMITÉ TÉCNICO:** Se analizaron los siguientes tópicos:
 - **TEXTO A UTILIZAR EN RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA:**
 - Se utilizará el texto de la póliza de RC Médica Institucional, no se comercializará la RC Médica Individual.
 - De requerirse una RC Médica Individual se lo realizará 100% facultativo.
 - Para la renovación de las pólizas en este año se empezará a alimentar el Contrato.
 - **MANEJO DE TASAS EN RENOVACIONES DE POLIZAS:**
 - Se solicita realizar el informe de inspección y el objetivo es que el cliente cumpla las Garantías del Informe con ello se podrá analizar una rebaja de tasa, por normativa no se puede incluir en las pólizas, pero se podría manejar un acuerdo comercial (Gerencia Comercial)
 - Los informes de inspección deberán ser tramitados con 60 días previo a la fecha de renovación. (Gerencia Técnico/Comercial)
 - Se debe revisar por ramo las coberturas / garantías en condicionado general (Gerencia Técnica)
 - **CONOCIMIENTO DE ESTADO DE REGISTROS DE CONTRATOS DE REASEGUROS**
 - Se encuentran registrados y esperamos respuesta de parte del ente de control por la aclaración de contratos a través de intermediario en contratos proporcionales, en donde no se existe un intermediario.
 - **BENEFICIOS ADICIONALES EN LAS PÓLIZAS AL MOMENTO DE EMITIR.**
 - Se solicita crear un requerimiento sobre los beneficios/cobertura para ir actualizando los 150 productos que mantenemos, los beneficios tienen actualmente repercusiones contables, tiempo de resolución es importante. Pendiente respuesta en base a consulta con IT. (Gerencia técnica).
 - **CONTRATOS DE REASEGUROS**
 - Por requerimiento de nuestro asegurado FISUM, y con la finalidad de poder prestar un servicio más ágil, se solicitó el incremento de la capacidad espacial de USD 15'000.000 a USD 20'000.000; los Reaseguradores dieron aceptación y estamos a la espera de los anexos firmados para el registro en el órgano de control.

○ **COLOCACIONES FACULTATIVAS**

- Los reaseguros facultativos se están realizando según los requerimientos del área comercial.
- El promedio mensual de negocios facultativos cotizados es de 10, con un tiempo promedio de respuesta de los Reaseguradores de 12 días.



○ **DOCUMENTACIÓN Y FORMULARIOS PARA EL ENTE DE CONTROL**

- Al cierre del primer trimestre se entregaron los siguientes formularios según la normativa:
 - Formulario 312
- Envío de Estados de Cuenta de Contratos Automáticos con corte al 30 de marzo de 2018.

Hasta aquí lo más relevante del año 2017 en lo concerniente al Departamento de Reaseguros y Comité Técnico.

Atentamente,

SEGUROS UNIDOS S.A.

Miguel A. Chévez Ricaurte

GERENTE NACIONAL DE REASEGUROS